



INFORMA

Federación Española de Industrias de la Madera

septiembre-octubre 2006 | número 26

feim lo forman

ASCIMA	Asociación Nacional de Fabricantes de Carpintería Industrializada de Madera.
ANFPM	Asociación Nacional de Fabricantes de Puertas.
ANFP	Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet.
AFAP	Asociación de Fabricantes de Puertas y Afines de Castilla-La Mancha.
AFCCM	Asociación de Fabricantes y Constructores de Casas de Madera.
FAPROMA	Asociación de Fabricantes de Paletas y Productos de Madera para la Manutención.
ANFTA	Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros.
AFML	Asociación de Fabricantes de Madera Laminada.
ANFA	Asociación Nacional de Fabricantes de Tablero Alistonado de madera maciza.
ASIM	Asociación Soriana de Industrias de la Madera.
ASTRAMA	Asociación para el desarrollo de la Travesía de Madera.

Presidente: Jaime Ribas **ANFPM**

Vicepresidente: Tomás Rubio **ASCIMA**

Vocales:	Juani Almendros	AFAP
	Augusto Cruzado	AFCCM
	Lluís Figueras	AFML
	José Ramón García	ANFPM
	Modesto García	ANFTA
	Jesús Herrero	ANFPM
	Mariano Hervás	ANFP
	José Hijón	ASCIMA
	Juan Manuel Izquierdo	ANFA
	José María Larrea	FAPROMA
	José Luis Lázaro	ASIM
	Ángel Salas	ASCIMA

Gerente: Francisco G. Herranz

Dirección: C/ Hileras nº 17 1º C 28013 Madrid
Teléfono: 91 547 89 43
Fax: 91 547 62 69
web: www.feim.org
e-mail: feim@feim.org

Dirección y Coordinación de FEIM Informa

Juan Manuel Miranda

diseño y maquetación: grafical

teléfono 975 228 668 email grafical@grafical.es

SUMARIO

editorial

nuestras empresas

nuestras asociaciones

entrevista

Alberto Romero
Director de A.E.I.M.

reportaje

FINSA: Modelo de crecimiento en la industria española de la madera

información jurídica

La protección legal del monte frente a los incendios

COOPERACIÓN NECESARIA



“El sector de la fabricación de puertas de madera necesita fortalecer la cooperación; no necesariamente en forma de fusiones, pero sí alcanzando grupos industriales nacionales potentes, porque sin escala difícilmente podremos ser competitivos en el futuro.” Son palabras de José Manuel Díaz Salazar, Consejero de Industria y Tecnología de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la principal región productora de puertas de España, con un volumen de ventas próximo a los 400 millones de euros y más de 4.000 trabajadores en veinte grandes fábricas.

La demanda de puertas en la construcción ha comenzado a decrecer, aunque continúa con niveles de producción elevados. En la actualidad, esta producción se dirige fundamentalmente a constructores, almacenistas y, en menor proporción, a centros de bricolaje. La exportación continúa siendo la asignatura pendiente y a potenciar, ya que continuamos en una cuota que se sitúa entre el 10 y el 15%.

Efectivamente, no parece lógico que España persista en mantener el ritmo actual de construcción de obra nueva, expuesto a incrementar de forma alarmante el número de viviendas vacías en nuestras ciudades. Dado que la

capacidad instalada para fabricar puertas es ingente, y que la exportación a título individual parece difícil, debido a la variada y compleja idiosincrasia de cada país a la hora de construir, de instalar carpintería y de decorar los interiores, parece que el camino lógico reside en la colaboración y cooperación entre las empresas fabricantes. En Castilla-La Mancha, éstos trabajan ya en una marca de calidad: Puerta de “La Mancha”. Además, están desarrollando un proyecto global de asistencia técnica, coordinación y gestión para el desarrollo industrial. La formación es otro de los objetivos de los fabricantes castellano-manchegos, unidos en la Asociación de Fabricantes de Puertas y Afines de Castilla-La Mancha (AFAP).

El sector empieza a percibir que la demanda ha comenzado a decrecer, y actualmente se encuentra ya más o menos estancada. El ritmo de construcción y venta de viviendas se ha ralentizado. La única forma de mantener unos niveles de producción elevados y el alto nivel de empleo que registra el sector, dado que prácticamente todas las fábricas generan idéntica tipología de producto, es cooperar para plantear en el exterior una oferta global competitiva y duradera en el tiempo.

NUESTRAS EMPRESAS



Operativa la nueva fábrica de Puertas Norma

La empresa soriana Puertas Norma, afincada en San Leonardo de Yagüe, ya ha estrenado la fábrica «más moderna de Europa en su sector desde el punto de vista tecnológico», según explica el director general de la compañía, Jaime Ribas, quien matiza que el objetivo que se persigue es ampliar producción y abrir nuevos mercados. En total son 30 millones de euros lo que Puertas Norma ha invertido en esta nueva fábrica de 40.000 metros cuadrados, construida en un tiempo récord de un año, que incorpora el 40% de su maquinaria de nueva adquisición y de última tecnología. El responsable del proyecto de ampliación, Javier Maciciar, manifiesta que «con la automatización, Norma se convierte en una empresa mucho más competitiva», insistiendo en que a pesar de este proceso se mantendrán los 700 puestos de trabajo actuales, con la previsión de crecer «a medio plazo, si la situación de mercado se mantiene, así como las exportaciones».

Puertas Norma obtuvo en 2005 una facturación de 72 millones de euros y con la nueva fábrica sus previsiones se elevan hasta los 120. La empresa sufrió en febrero un importante incendio que provocó el derrumbe de un tejado, lo que también precipitó la necesidad de hacer una nueva planta.

La fábrica de Norma, con 50 años de actividad, estaba «al límite de su capacidad. Este año hubiéramos alcanzado unas cifras de facturación de 72 millones de euros, y con la nueva fábrica este registro se podrá duplicar de manera escalonada en dos o tres años», afirma Maciciar.

Nuevos modelos de Artema

Diversidad de líneas, materiales y matices se pueden encontrar en los nuevos modelos de Artema Puertas para interior y exterior. Son puertas sencillas, versátiles y ergonómicas que reciben el nombre de diferentes países del mundo, junto a la denominada serie «Oriental». Los modelos alternan líneas rectas, cur-



vas y figuras poliédricas; materiales como la madera, el vidrio y el metal, así como distintos tonos, colores y texturas.

Radisa incorpora el bambú a su catálogo

Radisa ha incorporado el bambú en el desarrollo de diseños en sus revestimientos verticales y horizontales, con acabado natural y carbonizado. Los productos fabricados en bambú que presenta la empresa en el mercado son la chapa natural, el tablero rechazado y la tarima.

20 Aniversario de Puertas Sanrafael

Con motivo de su 20 Aniversario, Puertas Sanrafael presenta este año más de 150 nuevos diseños. Su stand «Wonderstand» en Construtec'06, desarrollado por el equipo de I+D+i de la compañía manchega y los arquitectos Marta Guerra y Pablo Pérez, fue galardonado en el 4º Concurso de Diseño de Stand, promovido por el Colegio de Arquitectos de Madrid e IFEMA.

Puertas Sanrafael acaba de obtener el Galardón de la Federación de Empresarios de Toledo (FEDETO) de manos del Presidente de la Comunidad Castellano-Manchega, José María Barreda, como la empresa «más respetuosa con el Medio Ambiente». Hay que destacar los avances de esta prestigiosa empresa en materia de aislamientos térmicos y acústicos.

TAFILAM se consolida como producto estrella de TAFIBRA

Tafilam, con más de 200 diseños en maderas, fantasías y unicolores, se ha consolidado

como el producto estrella de Tafibra, marca del Grupo Sonae Industria, uno de los más importantes grupos mundiales del sector de los derivados de la madera.

Tafilam es el material más versátil de la amplia gama que ofrece Tafibra en su nuevo catálogo. Esta marca estrella de tableros de madera con superficie melamínica decorativa ofrece importantes soluciones para la producción de muebles y decoración de interiores. Con este producto, Tafibra destaca nuevamente en el mundo de la decoración por su afán de innovar y enriquecer el mercado del diseño y del interiorismo.

DIAZ DE ALDA sale al mercado nacional en franquicia

La empresa Díaz de Alda, especializada en la construcción modular de casas de madera maciza, ha culminado de la mano de Barbadillo Asociados, especialista en franquicias, toda la operativa necesaria para emprender su expansión en España en la modalidad de franquicia.

Después de experimentar con éxito durante dos años su primera franquicia en Vitoria, Díaz de Alda, sale al mercado nacional con la marca registrada «Tronkasa construcciones en madera» en la modalidad de franquicia; para ello, presentarán en la feria Sif & Co. de Valencia (26-28 de Octubre) un stand realizado con su sistema Iruri-Systempol, donde darán a conocer las bondades de su producto.

Iruri-Systempol es un sistema patentado que aporta numerosas novedades técnicas, entre ellas, el «puente de rotura de ascensión de aguas de lluvia por capilaridad».

PUBLICIDAD

NUESTRAS ASOCIACIONES



mercado CE de ventanas y puertas peatonales de exterior. Desde el 1 de enero de 2009 será obligatoria la comercialización de estos productos con el mercado CE.

FAPROMA en el 59 Congreso de FEFPEB

Recientemente se ha celebrado en Turín el 59 Congreso de FEFPEB –Federación Europea de Fabricantes de Paletas y Embalajes de Madera-, con la presencia de FAPROMA, representante español en este foro. En Italia se abordó la evolución de la norma fitosanitaria ISPM nº 15, principalmente en torno al descortezado de la madera y su tratamientos térmico y mediante metilbromuro y microondas. Asimismo, el congreso sirvió para hacer balance de las actividades desarrolladas en el seno del Roadmap 2010 sobre embalaje y manutención, y se presentaron las normas básicas comunes para el embalaje industrial para la exportación, en cuya confección ha trabajado intensamente FAPROMA. FEFPEB presentó en Turín su nueva página web –www.fefpeb.org–.

ASTRAMA patrocina VIA 2006

ASTRAMA va a patrocinar el Seminario sobre Estándares, Normas y Especificaciones Técnicas para el Mantenimiento, Renovación y Construcción de la vía ferroviaria VIA 2006, que se celebrará en Santa Cruz de la Sierra –Bolivia- de 27 de noviembre a 1 de diciembre de 2006.



El sector tablero, principal reciclador de restos de madera

Gracias al buen comportamiento del consumo ligado a la construcción y a la leve mejoría de la demanda de la industria del mueble, el tablero es el sector proveedor del mueble que más creció en ventas en 2005 con un 6%, mejorando la ligera recuperación de 2004, tras el descenso de los dos años anteriores.

El sector tablero, principal reciclador de residuos de la madera, con 22 plantas de producción, distribuidas entre siete comunidades autónomas, está agrupado en ANFTA y constituido por empresas españolas como LOSAN, INTERBON, TABLICIA o UNEMSA-INTASA, junto a un cada vez más reducido número de grandes grupos internacionales como FINSA, TAFISA y UTISA.

La importancia de los costes de distribución en relación al valor del producto, lleva a los principales grupos a instalarse en los mercados en los que operan.

FINSA, que podría contar con una cuota de mercado español de aglomerado del 40-50%, dispone actualmente de diez plantas de producción, desde las que comercializan sus productos a nivel internacional: siete localizadas en España, dos en Portugal y una en Irlanda, así como filial en Reino Unido.

Además ha adquirido recientemente dos factorías norteamericanas de tablero en Francia, que le permitirá acercarse a los clientes y competidores europeos, la empresa Aglomerados ECAR de componentes de mueble, así como Tableros FAUS, líder mundial en suelo laminado, con plantas en España, China y Estados Unidos.

TAFISA, pertenece al grupo portugués SONAE Industria, uno de los más importantes fabrican-

tes de derivados de madera del mundo, que tiene 42 plantas y filiales en Canadá, Brasil, Alemania, Francia, Portugal, Sudáfrica y Reino Unido.

En España, SONAE que podría contar con una cuota de mercado de aglomerado del 20-30%, actúa principalmente a través de TAFISA o TAFIBRA, que dispone de cuatro plantas de producción. SONAE cuenta con una cuota según volumen dentro del mercado europeo de tableros de aglomerado del 10-20%.

UTISA, Tableros del Mediterráneo, S.L., que nació como sociedad en el año 2000 a partir de la fusión entre Intamasa, Turolense de Tableros y Utiel SA, está participada por FINSA y por Móstoles Industrial (El Corte Inglés), y ha comprado recientemente a Tableros Talsa, S.L.

ANFP en la reunión de la FEP

Una delegación de la Asociación Nacional de Fabricantes de Parquet asistirá el próximo día 17 de octubre a una reunión convocada por la Federación Europea de Fabricantes de Parquet, donde será publicado un estudio de mercado sobre la situación de este sector, donde se aprecia un notable incremento de las importaciones de suelos de madera provenientes de China. En vísperas de la entrada en vigor del mercado CE para este producto, la Federación quiere poner en marcha una etiqueta o distintivo de calidad del parquet de madera europeo, que apoya y patrocina la asociación española.

En vigor la norma UNE EN sobre ventanas y puertas peatonales de exterior

La Norma 14351/ 1 ya es Norma UNE EN y, por tanto, está en vigor. Publicada por AENOR, a partir del próximo día 1 de enero de 2007 comienza un plazo de dos años de coexistencia con otras normas o período transitorio para el

Alberto Romero

Director de A.E.I.M. (Asociación Española de Importadores de Madera)

“En los almacenes españoles existe disponibilidad suficiente de madera certificada”

La Asociación Española de Importadores de Maderas –AEIM– cuenta actualmente con 165 empresas asociadas; 125 almacenistas y 40 agentes comerciales. Representada en toda España y con casi 50 años de experiencia, AEIM aspira hoy a constituirse en referente para los arquitectos que precisan asesoramiento sobre las mejores especies disponibles para sus proyectos. Información-formación-promoción: con esta fórmula, aplicada mediante la participación en ferias y foros internacionales, viajes, cursos y publicaciones, entre otras herramientas, la Asociación está preparada para fomentar el uso; el buen uso de la madera en la construcción.

Alberto Romero es director de la Asociación Española de Importadores de Maderas (A.E.I.M.) desde 1989. En su curso ha trabajado con dos magníficos presidentes, Abraham Martínez y José Miguel Jiménez, que han impulsado notablemente entre sus colegas la conciencia medioambiental, las nuevas tecnologías de la información y el marketing en la organización, ajenos al personalismo, con una visión global y una defensa general de todos los almacenistas y agentes comerciales de maderas asociados. Este año, Ramón Gabarró es el nuevo presidente de A.E.I.M. Con una larga experiencia empresarial y en su junta directiva, Gabarró se propone incrementar la presencia de la Asociación en los medios de comunicación y potenciar entre los asociados su código de buenas prácticas, que recientemente se ha visto reforzado por la evaluación de la gestión medioambiental de los almacenistas e importadores de madera por parte de una organización independiente y de prestigio como es Rainforest Alliance.

¿Cómo ha evolucionado en estos 17 años de gestión los almacenes españoles de madera?

El sector ha cambiado mucho. Para empezar, la oferta de madera está en muchas manos. El almacén de madera se ha visto obligado a evolucionar; mediante un mayor y mejor servicio al cliente, ampliando la gama de productos; desde los tradicionales de madera aserrada y en tronco hasta los más elaborados y técnicos de la actualidad.

Entretanto, ha tenido que afrontar el gran reto medioambiental; hoy son 20 empresas asociadas las que cuentan con la certificación de su cadena de custodia. Asimismo, de forma colectiva, no se ha olvidado en ningún momento la importante labor de promoción de la madera como materia prima; colaborando con programas de marketing de entidades exportadoras de madera, ferias y otras asociaciones del ramo.

¿Cómo ha observado Vd. desde la Asociación, la evolución de los mercados de coníferas, frondosas y tropicales en España y en el mundo?

Las maderas de coníferas continúan siendo las más comerciales. En general, se trata de un mercado estable que, sin embargo, a veces nos sorprende con algunos altibajos en los precios. Conscientes del exceso de oferta, los países escandinavos están restringiendo la producción, y hoy existe madera en rollo para los aserraderos disponible hasta después del verano. La madera nórdica, principal suministrador de coníferas aserradas, apuesta hoy por la estabilidad, encaminada tras el verano hacia un aumento de los precios.

Las maderas de frondosas, en general, siguen bastante estables. Estados Unidos es nuestro principal suministrador. Su oferta hoy no es excesiva, con lo cual también se puede hablar de estabilidad.

En el caso de las tropicales, es cierto que hemos vivido años de grandes altibajos en cuanto a la oferta y los precios, pero hoy se observa un mercado en calma.

La industria española demanda la madera aserrada. Es casi imposible ver aquí madera tropical en rollo, porque los países de origen favorecen progresivamente a sus aserraderos y primeros transformadores de la madera. Así, cada vez vienen de África más y mejores chapas elaboradas, perfiles laminados, suelos... todo lo cual va a ir a más.

¿En qué punto se encuentra la relación entre A.E.I.M. y el colectivo ecologista?

Pasaron los tiempos de las posiciones más radicales de los ecologistas, que incluso preconizaban el boicot a la madera tropical para derivar, mediante el acercamiento, hacia posturas más próximas a las nuestras. Hoy las principales organizaciones ecologistas manifiestan que prefieren y fomentan el uso de la madera, como natural y renovable, al de otros materiales cuya producción consume más energía y que no son favorables a preservar el medio ambiente.

Ellos cumplen su papel, como grupo de presión, y sin duda han influido en que los importadores se responsabilicen y avancen en su compromiso medioambiental. El ecologista se ha moderado, y el almacenista ha tomado mayor conciencia de respeto al medio ambiente.

¿Avanza como debe el mercado de la madera certificada; a nivel de oferta, demanda y consumo?

En el gran espectro del gran consumidor, la demanda es escasa. El incremento de coste que comporta un producto fabricado con madera certificada hará que se ralentice aún más ese consumo. Donde yo observo un gran potencial de consumo y conciencia social es en las entidades públicas. Aquí observo y reconozco el gran papel que han venido jugando las organizaciones ecologistas, denunciando la utilización de madera sin las debidas garantías en edificios públicos. Si las administraciones exigen que la madera empleada en sus obras sea certificada estaremos ante su irrupción definitiva en el resto del mercado. A nivel europeo, A.E.I.M. participa en el proyecto «Flegt», concebido para unificar los criterios de compras de madera y erradicar la entrada de madera ilegal en la Unión Europea. Las exigencias en las políticas públicas de compra de madera conllevarán, primero, una exigencia de garantía de madera de extracción controlada y, después, de madera certificada.

Desde A.E.I.M. aspiramos a que la sociedad española perciba que los importadores de madera están dando los pasos precisos para demostrar que trabajan de acuerdo con la legalidad y la gestión sostenible, y que se esfuerzan por alcanzar la certificación medioambiental.

Hay disponibilidad suficiente de madera certificada en los almacenes españoles, si bien en algunas especies la oferta todavía es muy escasa y con precios muy elevados, pero en la segunda transformación existen todavía pocas empresas con cadena de custodia.

Háganos, por favor, una breve valoración de las principales acciones de promoción de la madera desarrolladas por A.E.I.M. en los últimos meses.

Por lo que respecta a la asistencia a Ferias, nuestra Asociación ha estado presente, en las cuatro últimas ediciones, junto con varias empresas asociadas en la Feria más importante de la industria de la madera: Maderalia que se celebra en Valencia cada dos años. Además, el año pasado expusimos por primera vez en la Feria Construmat, la primera Feria de construcción en nuestro país.

Como principal novedad para este año cabe mencionar la reedición y actualización de nuestro Directorio de empresas, complementado además con información sobre la madera, sus prestaciones y ventajas energéticas y medioambientales. Además también cabe destacar nuestra colaboración con el Salón Monográfico de la Madera en la Arquitectura, que se celebrará



Alberto Romero, Director de A.E.I.M.

en octubre, en el seno del certamen Construtec, en Madrid. En este Salón aspiramos a reunir una muestra significativa y representativa de toda la industria de la madera, exhibida con cohesión, relevancia y relieve, de cara a mostrar al arquitecto sus enormes posibilidades y ventajas como material constructivo, apto para emprender con él los diseños más audaces. En la feria presentaremos una «Guía básica de la madera para arquitectos», que tratará de dar respuesta a sus inquietudes sobre las especies aptas y sus prestaciones, así como su disponibilidad en el mercado. Es una responsabilidad para la Asociación y para los asociados, para la cual nos sentimos sinceramente preparados.

También mencionar que nuestra Asociación participa en proyecto «Vivir con madera», promovido por la patronal europea de la madera en colaboración con el Consejo Nórdico de la madera.

¿Está el almacenista de madera preparado para responder al arquitecto a sus dudas y consultas?

A.E.I.M. ha llevado a cabo en cinco años casi treinta cursos monográficos de formación para sus asociados, sobre temas concretos y específicos como la clasificación de maderas, tecnología de la madera, secado, protección, suelos, madera estructural...

Sin duda, comunicarse con el arquitecto es complicado. Nuestro objetivo es lograr que poco a poco se vaya interesando por la madera y estar preparados para escucharle y, si es posible, asesorarle.

Parece que el mercado, poco a poco, consume más madera. Sin embargo, ¿se están haciendo las cosas bien? ¿se aplican en las obras las maderas indicadas, en las condiciones ideales, y con diseños correctos?

En general, observo que ha aumentado mucho la calidad y la garantía de los productos elaborados y semielaborados con madera. Uno de los efectos principales de la promoción de la madera es incidir en su buen uso; resaltando la importancia de emplear las especies aptas para carpintería exterior, de aplicar los tratamientos necesarios o de respetar los grados de humedad adecuados. Igualmente importante es la correcta selección de los herrajes, colas o acabados en carpintería, o las uniones, secciones y diseños en la madera estructural. Es un mundo amplio y complejo que hoy debe demostrar que hemos aprendido de los errores del pasado. Yo creo que la época de la mala imagen de la madera como material de construcción se ha superado; hoy esta industria trabaja con una alta tecnología y se somete a los controles de calidad más exigentes.

Los sellos de calidad han venido realizando una labor clave para alcanzar esta situación. De hecho, el nuevo Código Técnico de la Edificación tiene por fin en cuenta en sus documentos básicos a la madera estructural como material básico de construcción. Evidentemente, la calidad total que requiere ser una alternativa en este exigente mercado conlleva realizar y mantener importantes inversiones. Numerosas empresas españolas han tomado esa vía, y hoy percibimos su creciente actividad y éxito en el mercado.

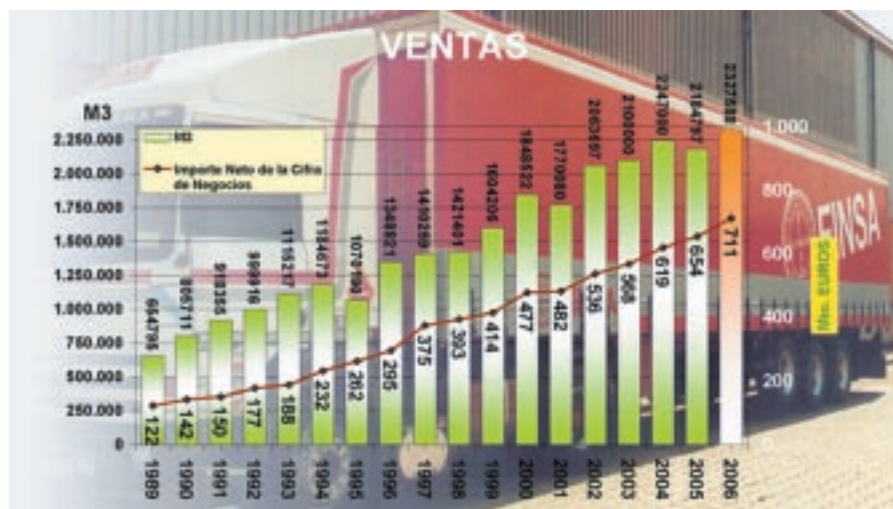
FINSA: Modelo de crecimiento en la industria española de la madera

Financiera Maderera S.A (FINSA) es un grupo empresarial dedicado a los productos derivados de la madera que cuenta con una plantilla de 5.000 trabajadores y un volumen de negocio de 1.243 millones de euros. En Galicia emplea a más de 2.000 personas y cuenta con centros productivos en Santiago de Compostela, Padrón, Ourense, Rábade, Caldas de Reis, Mondoñedo y Vilagarcía de Arousa.

FINSA, que podría contar con una cuota de mercado español de aglomerado del 40-50%, dispone actualmente de diez plantas de producción, desde las que comercializan sus productos a nivel internacional: siete localizadas en España, dos en Portugal y una en Irlanda, así como filial en Reino Unido.

Además ha adquirido recientemente dos factorías norteamericanas de tablero en Francia, lo que le permitirá acercarse a los clientes y competidores europeos, la empresa Aglomerados ECAR de componentes de mueble, así como Tableros FAUS, líder mundial en suelo laminado, con plantas en España, China y Estados Unidos.

Asimismo UTISA, Tableros del Mediterráneo, S.L., que nació como sociedad en el año 2000 a partir de la fusión entre Intamasa, Turolense de Tableros y Utiel



S.A., está participada por FINSA y por Móstoles Industrial (El Corte Inglés), y ha comprado recientemente a Tableros Talsa, S.L.

Una historia de éxitos

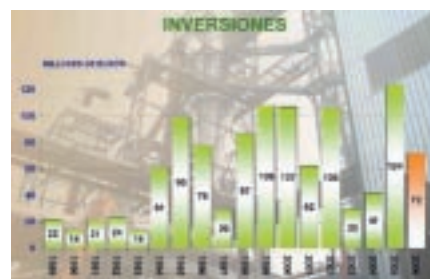
FINSA es una empresa de origen gallego que nace en 1931 como proyecto empresarial de la mano de su fundador, D. Manuel García Cambón. Inicialmente desarrolla sus actividades como aserradero en Portanxil (Ames). Hace ahora 60 años, en 1946, toma su actual nombre e inaugura sus instalaciones de Padrón, en los terrenos que hoy ocupa su cuartel general. Allí desenvuelve su actividad aún como aserradero hasta 1965, año en el que pone en marcha la primera línea de tablero aglomerado y crea su primera marca comercial: FIMAPAN.

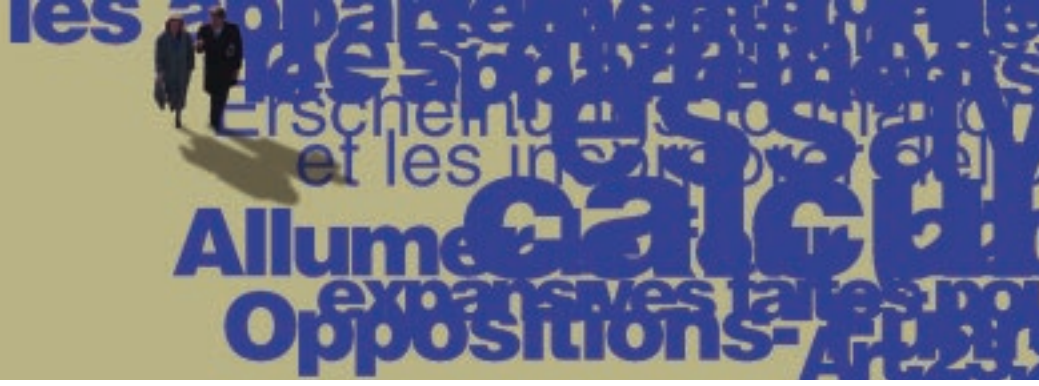
Hoy Fin tiago de Compostela, Padrón, Ourense, Rábade, Mondoñedo, Caldas de Reis y Vilagarcía de Arousa.

Desde 1979 hasta la actualidad, FINSA ha mantenido un crecimiento constante construyendo factorías en el territorio nacional y en el extranjero (Portugal, Ir-

landa). A nivel comercial extiende su organización creando una red de oficinas por el ámbito geográfico español y por el continente europeo y oriente medio. El departamento de exportación atiende a clientes de Irlanda, Portugal, Reino Unido, Italia, Francia, Holanda y Dubai.

FINSA es la octava empresa de Galicia atendiendo a su facturación (Ardán 2006), es líder en España en la producción de productos derivados de la madera y un referente a nivel mundial dentro del sector. La compañía gallega produce anualmente 1.500.000 m3 de tablero en Galicia, así como 100.000 m3 de madera aserrada y 200.000 toneladas de colas y resinas.





La protección legal del monte frente a los incendios

Un concepto general de montes está basado en dos clases de características:

- Físicas: ha de tratarse de un terreno y en el mismo han de vegetar especies arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas. Ahora bien, estas especies, para ser forestales, no habrán de ser exclusivamente características del cultivo agrícola.
- Funcionales: los terrenos citados han de cumplir o poder cumplir funciones ambientales, protectoras, productoras, culturales, paisajísticas o recreativas.

Una consideración subsidiaria de monte es aquel terreno que "se adscriba a la finalidad de ser repoblado o transformado al uso forestal, de conformidad con la normativa aplicable".

NORMAS SANCIONADORAS. RESPONSABILIDAD PENAL

La protección frente a los incendios se proyecta, evidentemente, sobre la actividad de los particulares, de modo que éstos quedan sujetos al cumplimiento de la normativa y pueden ser sancionados en caso de incurrir en infracción.

En particular, existen infracciones que, más allá de su entidad administrativa, encarnan deberes de cuidado esenciales para la seguridad del monte, de gran importancia para valorar el deber de cuidado externo inherente al tipo penal de incendio imprudente; es el caso del empleo de fuego en el monte y áreas colindantes en las condiciones, épocas, lugares o para actividades no autorizadas. Esta infracción tendrá la condición de muy grave cuando cause daños al monte cuyo plazo de reparación o restauración sea superior a diez años, de grave cuando sea inferior a diez años y superior a seis meses, y de leve por debajo del semestre.

LA TUTELA PENAL

El bien jurídico protegido en los delitos de incendio forestal es, de este modo, el mismo que en los delitos relativos a la ordenación del territorio: el uso racional del suelo conforme a la función pública que desempeña. En los delitos de incendio forestal se pretende una protección positiva del suelo no urbano, tendente a que quede afecto a los fines que le son propios: paisajísticos, productivos, culturales, recreativos, ambientales. Si con los primeros se les quiere salvar de su alteración mediante un uso inadecuado, con los segundos se busca salvarlos de su destrucción por el medio más devastador: la propagación del fuego.

OBJETO DE PROTECCIÓN: MONTES O MASAS FORESTALES, INCENDIO PROPAGADO Y NO PROPAGADO, ZONA DE INFLUENCIA FORESTAL

Los artículos 352 y 354 del código penal utilizan los términos "montes o masas forestales". El legislador ha querido castigar exclusivamente el incendio que se produce en el monte *stricto sensu*, es decir, como masa forestal o masa en que vegetan especies forestales, en cuanto no destinadas exclusivamente a usos agrícolas.

Hay que tener en cuenta que la propia Ley de montes, establece un concepto auténtico de incendio forestal, que es "el fuego que se extiende sin control sobre combustibles forestales en el monte". Donde no hay combustible forestal no hay incendio forestal. No pueden, por tanto, ser objeto de este delito roquedales, arenales, yermos, edificios o construcciones.

La fijación de criterios jurisprudenciales para la distinción entre un auténtico incendio forestal y un incendio no propagado, atendiendo a las dimensiones del incendio, es probablemente variable según la riqueza mayor o menor del terreno protegido. En este sentido, no sería idéntico el *quantum* en un pinar cualquiera que en uno perteneciente a un parque natural. Para la fijación de este baremo jurisprudencial se pueden utilizar conceptos técnicos, como el de conato, pues por tal se entiende —sin soporte normativo— el incendio forestal que, tras ser controlado, resulta ser de superficie inferior a una hectárea.

El legislador considera que el fuego provocado en zona de influencia forestal tiene una probabilidad estimable de extenderse al monte, lo que permite pensar que un incendio forestal doloso puede provocarse desde el área colindante y que un incendio forestal imprudente, dados los especiales deberes que la ley extiende a esta zona adyacente, también puede tener su origen en una zona de influencia forestal. Si el incendio no llega a afectar al monte propiamente dicho, la conducta será atípica y sólo podrá ser castigada como mera infracción administrativa. Si, afectando al monte, no llega a propagarse de modo que adquiera la dimensión requerida por el artículo 352, estaremos ante el tipo del artículo 354 (fuego no propagado), salvo que el autor intentara verdaderamente provocar el incendio forestal, en cuyo caso estaremos ante una tentativa. En caso de imprudencia, será siempre punible atendiendo al resultado producido, bien en relación con el artículo 352 o con relación al artículo 354.

La fijación de criterios jurisprudenciales para la distinción entre un auténtico incendio forestal y un incendio no propagado, atendiendo a las dimensiones del incendio, es probablemente variable según la riqueza mayor o menor del terreno protegido. En este sentido, no sería idéntico el *quantum* en un pinar cualquiera que en uno perteneciente a un parque natural. Para la fijación de este baremo jurisprudencial se pueden utilizar conceptos técnicos, como el de conato, pues por tal se entiende —sin soporte normativo— el incendio forestal que, tras ser controlado, resulta ser de superficie inferior a una hectárea.

DELIMITACION DEL DOLO

El problema fundamental del tipo subjetivo de incendio forestal radica en la delimitación del dolo y de la imprudencia grave como la única que puede dar lugar a la calificación del hecho como delito.

El dolo requiere conocimiento y voluntad de todos los elementos del tipo penal. El problema fundamental estriba, en la apreciación del dolo eventual. Este requiere una representación de la alta probabilidad de causar un resultado dañoso sin que el agente tenga una confianza que pueda entenderse como razonable objetivamente en que tal resultado no llegue a producirse. En la hipótesis de que la com-

bustión del fuego sea deseada, entramos en una zona fronteriza donde deben apreciarse los siguientes factores.

- 1) La finalidad inmediata perseguida por el agente. Si éste se ve apremiado por circunstancias extraordinarias o gravosas que le hacen prender el fuego para, por ejemplo, quemar su casa de campo y cobrar el seguro, quemar un cadáver, estaremos probablemente ante supuestos de dolo eventual, donde el sujeto acepta el riesgo generado y sus posibles consecuencias como necesarios para conseguir un fin que ve como inmediatamente más apremiante.
- 2) Son estas circunstancias ambientales las que, al permitir graduar el riesgo inherente, constituyen el segundo elemento delimitador del dolo eventual. Trataremos las mismas al examinar la imprudencia punible.
- 3) El tercer elemento delimitador será el riesgo inherente a la acción misma, desconectada de las circunstancias ambientales concurrentes.
- 4) Elemento negativo: que existan circunstancias especiales que generen en el agente una confianza razonable en que no se producirá el efecto antijurídico indeseado. Si estas circunstancias no se daban en realidad, podríamos encontrarnos ante un error de tipo que desplazara el hecho a su tipicidad imprudente.

EL TIPO DE INCENDIO IMPRUDENTE DEL ARTÍCULO 358 DEL CÓDIGO PENAL

Conviene en este punto realizar un breve recordatorio de los requisitos jurisprudenciales para que se considere imprudencia punible:

- 1) Producción de un resultado que sea la parte objetiva de un tipo doloso.
- 2) Infracción de una norma de cuidado, cuyo aspecto interno es el deber de advertir la presencia del peligro, y cuyo aspecto externo es el deber de comportarse conforme a las normas de cuidado necesarias para evitar el peligro que debió advertirse.
- 3) Que se haya querido la conducta descuidada, con conocimiento del peligro o sin él, pero no el hecho resultante de la conducta.

Lo trascendental, por lo tanto, está en encontrar los elementos determinantes del deber de cuidado interno y externo.

Este es el sentir mayoritario de la doctrina española, que, ubicando la imprudencia en el terreno del injusto típico, entiende que la determinación del deber de cuidado debe realizarse con arreglo a un baremo objetivo, para lo que, como es frecuente, se recurre al expediente del "hombre medio ideal", salvo que se trate de una actuación profesional, en cuyo caso, se acude a la idea de "buen profesional".